



Municipalidad Distrital de Kosñipata

"COMITÉ DE SELECCIÓN"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2023-CS-MDK-C – Primera Convocatoria

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la localidad de Pilcopata del distrito de Kosñipata, a los 06 días del mes de diciembre del año 2023, en la oficina del Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Kosñipata, siendo las 13:51 horas, se instaló el comité de selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 109-2023-MDK/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 016-2023-CS-MDK-C – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de bienes: MEDIDORES DE CHORRO MÚLTIPLE DE DN15 Y DN20 DE AGUA FRIA para el PROYECTO (0054): MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO DE PILLCOPATA DEL DISTRITO DE KOSÑIPATA - PAUCARTAMBO - CUSCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ROMULO BECERRA MONTOYA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	JORGE WASHINGTON SALAS VALENZUELA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	COSME MARIO CRUZ ESCALANTE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

3 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
INVERSIONES PROKECH E.I.R.L.	SI. 115,000.00

4 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

5 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por **UNANIMIDAD**, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.

6

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSÑIPATA
COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. JORGE WASHINGTON SALAS VALENZUELA
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSÑIPATA
COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. ROMULO BECERRA MONTOYA
Presidente Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSÑIPATA
COMITÉ DE SELECCIÓN



CPCC. COSME MARIO CRUZ ESCALANTE
Segundo Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES